Los Polvorines, 01/10/2026

Resolución Rectoral N° 33670 / 2026

Designar al Lic. Fernando Miguel Castellá como Secretario General de la Universidad Nacional de General Sarmiento, a partir del 1 de octubre de 2026 y por el término que dure la gestión del Rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Expediente Digital N°5478/22.-

VISTO: el Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento, la Resolución (CS) N°9789/25, la Resolución (JE) N°6/26, la Resolución (R) N°33640/26, el expediente digital N°5478/22 y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N°9789/25 se aprueba el Régimen Electoral Universitario.

Que por Resolución (JE) N°6/26 la Junta Electoral proclama al Dr. Germán Diego Pinazo como Rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento, durante el período comprendido entre el 24 de agosto de 2026 y el 23 de agosto de 2030.

Que conforme a lo establecido en el artículo 28° del Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento, es atribución del Rector designar al personal del nivel político que comprende a los y las titulares de las Secretarías y Centros. Dichos/as funcionarios/as duran en sus cargos, como máximo, el período por el que son elegidas las autoridades políticas de las que dependen.

Que de acuerdo a lo normado por el artículo 29° del Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento, son funciones generales del personal de nivel político actuar por delegación del Rector en el desarrollo y progreso de las políticas institucionales de la Universidad y entender en forma integral en sus ámbitos específicos

en tareas de programación, coordinación, gestión, asesoría, seguimiento y evaluación.

Que por Resolución (R) N°33640/26 se acepta a partir del 1° de octubre de 2026, la renuncia del Prof. Sergio Gustavo Vera (DNI N°22.388.702) como Secretario General de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Que, en función de lo antedicho, corresponde designar al Lic. Fernando Miguel Castellá, como Secretario General, a partir del 1 de Octubre de 2026.

Que la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Administración toma conocimiento.

POR ELLO:

El RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE GENERAL SARMIENTO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Lic. Fernando Miguel Castellá como Secretario General de la Universidad Nacional de General Sarmiento, a partir del 1 de octubre de 2026 y por el término que dure la gestión del Rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Secretaría de Administración a realizar los pagos correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demanda la presente designación a la fuente 11, código de imputación 01.21.00.01.00, inciso 1.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese a todas las dependencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento y al interesado. Cumplido, archívese.

Dr. Germán Diego Pinazo
Rector
Universidad Nacional de General Sarmiento

Relación con personas

Rol en el documento	Nombre	Apellido	DNI
Integrante	Fernando Miguel	Castella	29904633

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 01/10/2026 16:34:29
Cargado por: Laura Silvia Ojeda

Sistema: sudocu
Fecha: 01/10/2026 16:36:14
Autorizado por: Germán Diego Pinazo